

**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-1241-OF**

**Quito, D.M., 31 de octubre de 2020**

**Asunto:** Anteproyecto del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al procedimiento para la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (en adelante, «GAD-DMQ»), conforme a los artículos 296 de la Constitución de la República del Ecuador, 106 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas y las disposiciones contenidas en la Sección Cuarta, Capítulo VII del Título VI del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (en adelante, «COOTAD»), sobre la «Formulación del Presupuesto» de los gobiernos autónomos descentralizados, informo y solicito:

**I. Antecedentes relevantes:**

Mediante oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0741-O, el señor Administrador del GAD-DMQ, remitió al despacho de la Alcaldía Metropolitana, lo que sigue:

*[...]el informe técnico de proforma presupuestaria para el ejercicio fiscal del año 2021 contenido en Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-0961-O, emitido por la Dirección Metropolitana Financiera, el anteproyecto remitido por Secretaría General de Planificación mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2020-0613-O y el respectivo proyecto de Ordenanza Municipal con la cual se aprobaría el presupuesto para el ejercicio 2021. [...]*

En el mismo oficio, el Señor Administrador General del GAD DMQ, manifestó:

*[...]previo al envío al legislativo municipal del anteproyecto y los demás insumos respectivos cuya fecha máxima es el 31 de octubre del 2020, resulta indispensable contar con el resultado de la indicada Asamblea ya que este formará parte integrante del procedimiento de aprobación del presupuesto 2021.[...]*

**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-1241-OF**

**Quito, D.M., 31 de octubre de 2020**

El 28 de octubre de 2020, a las 17h16, tuvo a lugar la sesión ordinaria de los miembros y delegados permanentes de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. Mediante Resolución Nro. 002-ADMQ-2020, la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito *resolvió*:

*[...] Se acoja todas las observaciones presentadas por los miembros de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito en relación con la proforma presupuestaria del ejercicio económico 2021 y emitir su conformidad con las prioridades de inversión fijadas en el anteproyecto del presupuesto de conformidad con el artículo 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.[...]*

El 31 de octubre de 2020, mediante oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0786-O, una vez que tuvo a lugar la Asamblea de Quito y que fueron acogidas las observaciones planteadas a la proforma presupuestaria para el ejercicio económico 2021, conforme al artículo 241 del COOTAD y a la Resolución Nro. 002-ADMQ-2020, el Señor Administrador General del GAD DMQ, remitió al despacho de la Alcaldía Metropolitana el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio económico 2020 y adjuntos.

## **II. Solicitud:**

En mi calidad de máxima autoridad ejecutiva del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y con arreglo a las normas *ut supra*, pongo en su conocimiento el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio económico 2021 y adjuntos, con el objeto de que se realice la verificación de los requisitos de ley y se comunique con su contenido a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Jorge Homero Yunda Machado  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Anexos:

- anteproyecto\_poa\_2021\_31102020 (1).pdf
- anteproyecto\_poa\_2021\_version\_31102020 (2).xlsx
- gaddmq-ag-2020-0405-o\_liq\_presup (1).pdf

**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-1241-OF**

**Quito, D.M., 31 de octubre de 2020**

- gaddmq-ag-2020-0741-o (3).pdf
- gaddmq-dmf-2020-0836-m (1).pdf
- gaddmq-dmf-2020-0938-o.pdf
- gaddmq-dmf-2020-0956-o-1.pdf
- gaddmq-dmf-2020-0961-o\_of\_prof\_2021\_a\_ag.pdf
- gaddmq-dmf-2020-1006-o.pdf
- gaddmq-sgp-2020-0661-o (2).pdf
- informe\_de\_ingresos\_y\_gasto\_-\_proforma\_2021\_al\_31\_oct\_2020\_final-signed.pdf
- informe\_de\_liquidación\_presupuestaia (1).pdf
- proyecto\_om\_proforma\_2021.docx
- +++acta\_resolutiva\_asamblea\_de\_quito\_no.\_05\_ordinaria.pdf
- +++resolución\_asamblea\_de\_quito\_no.\_002-2020\_(1).pdf

Copia:

Señor Magíster  
Sheldon Augusto López Montenegro  
**Secretario General de Planificación**

Señor Magíster  
Freddy Wladimir Erazo Costa  
**Administrador General**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pubenza María Fuentes Flores	pmff	AM	2020-10-31	
Elaborado por: Esteban Alejandro Rodríguez Vaca	er	AM-AA	2020-10-31	
Revisado por: Pubenza María Fuentes Flores	pmff	AM	2020-10-31	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2020-10-31	

**Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-1242-OF**

**Quito, D.M., 01 de noviembre de 2020**

**Asunto:** Alcance al oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-1241-OF, de 31 de octubre de 2020.

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Señora Secretaria del Concejo Metropolitano,

En relación al oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-1241-OF, de 31 de octubre de 2020, mediante el cual remití el anteproyecto del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y archivos adjuntos, informo:

El 01 de noviembre de 2020, a través del oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0787-O, remitido al despacho de la Alcaldía Metropolitana, el señor Administrador General del GAD DMQ, manifiesta:

*[...] remití el Oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0786-O, mediante el cual en el punto ii. Solicitud.- 3. hice referencia al Oficio No. Nro. GADDMQ-DMF-2020-0961-O siendo lo correcto el Oficio No. Nro. GADDMQ-DMF-2020-1006-O, Oficio que se encuentra adjunto en el oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0786-O [...].*

En tal sentido, realizo el correspondiente alcance al oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-1241-OF con el objeto aclarar que el informe técnico de proforma presupuestaria para el ejercicio fiscal del año 2021, elaborado por la Dirección Metropolitana Financiera del GAD DMQ se encuentra contenido en el oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-1006-O, mismo que se encuentra debidamente agregado como anexo al oficio de la Alcaldía Metropolitana Nro. GADDMQ-AM-2020-1241-OF.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-1242-OF

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2020

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Jorge Homero Yunda Machado  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Anexos:  
- GADDMQ-AG-2020-0787-O.pdf

Copia:  
Señor Magíster  
Freddy Wladimir Erazo Costa  
**Administrador General**  
  
Señor Magíster  
Sheldon Augusto López Montenegro  
**Secretario General de Planificación**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pubenza María Fuentes Flores	pmff	AM	2020-11-01	
Elaborado por: Esteban Alejandro Rodríguez Vaca	er	AM-AA	2020-11-01	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2020-11-01	